

CUENTA PÚBLICA 2020
INDICADORES PARA RESULTADOS ^{1/}
AL 31 DE DICIEMBRE 2020
BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

	INDICADORES					METAS					PRESUPUESTO (MILES DE PESOS)				
PP	Programa Presupuestario / Indicador	Nivel	Tipo ^{1/}	Dimensión a Medir	Unidad de Medida	Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alc./ Aprob.	Alc./ Modif.	Aprobado	Modificado	Devengado ^{2/}	Dev. / Aprob.	Dev. / Modif.
PDI	TOTAL DEL GASTO PROGRAMABLE EN LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS ASOCIADOS A INDICADORES										6,801,395	8,295,677	8,295,677	122%	100%
	Plan de Desarrollo Institucional Gestión de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla - Ejercicio 2020														
	Incremento Porcentual de la matrícula Atendida en la BUAP en los Programas de nivel Medio Superior y Superior para el ciclo 2020-2021	Proposito	Estratégico	Eficacia	Porcentaje	3.50%	3.50%	N/D	N/D	N/D					
	Porcentaje de cumplimiento de Programas Educativos evaluables de Técnico Superior Universitario y Licenciatura Reconocidos por su Calidad por la Dirección General de Educación Superior Universitaria.	Componente 1	Estratégico	Calidad	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%					
	Porcentaje de cumplimiento de Programas Educativos de Posgrado reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC)	Componente 2	Estratégico	Calidad	Porcentaje	100%	100%	97.1%	97.10%	97.10%					
	Porcentaje de cumplimiento de actividades realizadas de Extension y Difusion de la Cultura en la BUAP.	Componente 3	Estratégico	Eficiencia	Porcentaje	100%	100%	94.73%	94.73%	94.73%					
	Porcentaje de cumplimiento de Procesos Administrativos certificados bajo las Normas de Gestión de la Calidad ISO.	Componente 4	Estratégico	Eficiencia	Porcentaje	100%	100%	159.18%	159.18%	159.18%					
	Porcentaje de cumplimiento de actividades realizadas que fomentan la Cultura de Equidad de Género en la BUAP.	Componente 5	Estratégico	Eficiencia	Porcentaje	100%	100%	90.85%	90.85%	90.85%					

1/ Sólo se reportará el tipo de indicador estratégico.

2/ De conformidad con el artículo 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), se considera como base de registro el Momento Contable del Devengado..

Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"